



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19479

23/07/2020

47457

**AUTOR/A:** CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX); ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que el Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, está trabajando actualmente en el Plan Nacional de Competencias Digitales, en el marco de la Estrategia España Digital 2025. El plan se estructura en una serie ejes y líneas de actuación. Los ejes principales del Plan son los siguientes:

- Formación en competencias digitales básicas para la ciudadanía.
- Desarrollo de competencias digitales para la educación.
- Formación en competencias digitales para personas desempleadas y empleadas (dirigidos a todos los sectores de actividad).
- Fomento de especialistas (profesionales y universitarios) TIC.
- Desarrollo de competencias digitales para las Pequeñas y Medianas Empresas.

Como se puede ver, el plan prevé actuaciones que abarcan la formación en competencias digitales de personas tanto empleadas como desempleadas. Por un lado, se pretende dotar de competencias digitales a las personas empleadas (o mejorar las que ya tienen), de manera que puedan afrontar los procesos de digitalización en sus empresas. Por otro lado, dotar de competencias digitales a las personas desempleadas es otro objetivo importante de este Plan con el fin de aumentar su empleabilidad.

Madrid, 29 de septiembre de 2020